GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 464 / 2017

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "AUTORREPUESTOS 2000", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ORLANDO JAVIER VELAZQUEZ BARUA, PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES (AD REFERENDUM), A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES (AD REFERENDUM)".----------

San Juan Bautista Misiones, 13 de marzo de 2017.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "AUTORREPUESTOS 2000", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ORLANDO JAVIER VELAZQUEZ BARUA,,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "AUTORREPUESTOS 2000", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ORLANDO JAVIER VELAZQUEZ BARUA, PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES (AD REFERENDUM), A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES (AD REFERENDUM)", en los siguientes Lotes:----------

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MISIONES

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LOTE N° 1: El monto adjudicado es de **Gs. 5.682.250 (GUARANIES CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA),** por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de **Gs. 30.000.000,** y un monto máximo de **Gs. 60.000.000.**----------

LOTE N° 2: El monto adjudicado es de **Gs. 18.901.820 (GUARANIES DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE),** por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de **Gs. 36.334.296,** y un monto máximo de **Gs. 72.668.592.**----------

LOTE N° 3: El monto adjudicado es de **Gs. 4.999.050 (GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA),** por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de **Gs. 75.000.000,** y un monto máximo de **Gs. 150.000.000.**----------

LOTE N° 4: El monto adjudicado es de **Gs. 11.815.650 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA),** por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de **Gs. 75.000.000,** y un monto máximo de **Gs. 150.000.000**----------

Todos los montos son con impuestos incluidos.----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABG. RICHARD ROLANDO RAMIREZ
Secretario General

ABG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * MISIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY